

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

INFORMACIÓN GENERAL:

El 23 de diciembre del 2016, en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, según escritura pública otorgada por el doctor Francisco Lima Jara, notario del cantón Santa Cruz, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Cruz (Galápagos) el 30 de diciembre del 2016, se constituyó la compañía como SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C.A. El capital social suscrito de la compañía es de USD 1.200,00 dividido en 1.200 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

La actividad económica principal de la compañía es realizar "SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL DE PASAJEROS", tal como consta en el Registro Único de Contribuyentes otorgado por el Servicio de Rentas Internas.

Los ingresos ordinarios se originan por actividades relacionadas con su actividad económica..

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La compañía elabora sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para PYMES y de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en concordancia con las disposiciones en materia tributaria y las prácticas contables del Ecuador.

MONEDA FUNCIONAL:

El dólar de los Estados Unidos de América es la moneda adoptada por el Ecuador desde el año 2000, para todas las transacciones comerciales y financieras, por consiguiente las cifras de los estados financieros se han elaborados contemplando dicha moneda.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

1. **Periodo contable.**- El periodo contable es de un año, comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre, conforme a las disposiciones legales vigentes.
2. **Clasificación de los activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes.**- Los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos con vencimientos superiores a doce meses. La clasificación se rige en función del objetivo por el cual se adquirieron los activos o se contrataron los pasivos a la fecha de su reconocimiento inicial.
3. **Efectivo y equivalentes de efectivo.**- El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible en caja y bancos, neto de sobregiros bancarios.

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

4. **Propiedad, planta y equipo.**- Son registrados al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los costos de mantenimiento posteriores se cargan a resultados del año a medida que se incurren.

Los terrenos son activos no depreciables. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos es calculada con el método lineal basada en la vida útil estimada del activo, sin considerar valor residual por cuanto se mantiene el criterio que el valor de realización al término de la vida útil del activo no es significativo.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos es la siguiente:

	Número de años
Edificios	20
Instalaciones en Edificios	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Otros Activos Fijos	10
Equipos de Computación	3

5. **Inversiones en otras compañías.**- Corresponde a las inversiones en compañías no relacionadas, su contabilización es al costo de adquisición, la rentabilidad o ingreso se reconoce en resultados al momento que se reciben los dividendos.
6. **Aportaciones de accionistas.**- Están dadas por los aportes para constituir el capital social de la compañía.
7. **Ingreso.**- Los ingresos se registran y reconocen al momento que se ejecutan.
8. **Costos y gastos.**- Los costos y gastos se reconocen al momento de su realización y deberán estar plenamente identificados cumpliendo la práctica contable.

NOTAS

1. **Efectivo y equivalente de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de efectivo y equivalente de efectivo se desglosa de la siguiente manera:

	2017	2016
Efectivo y equivalente al efectivo	9.693,85	1.200,00
	9.693,85	1.200,00

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

2. Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social se encuentra constituido por 1.200 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, totalmente pagadas.

	2017	2016
Capital social	1.200,00	1.200,00

3. Aporte para futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el aporte para futura capitalización se desglosa de la siguiente manera:

	2017	2016
Aporte para futura capitalización	3.752,67	0,00

4. Reserva legal

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal está constituida por las asignaciones efectuadas conforme a la disposición de la Ley de Compañías.

	2017	2016
Reserva legal	431,02	0,00

5. Utilidad del ejercicio

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Utilidad del ejercicio se desglosan de la siguiente manera:

	2017	2016
Utilidad del ejercicio	4.310,16	0,00

6. Ingresos operacionales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los ingresos operacionales del ejercicio se desglosan de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas gravadas 0%	21.558,20	0,00

7. Gastos de ventas y administración

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los gastos de ventas y administración se conformaban de la siguiente manera:

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TRANSINSULAR C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

Gastos de personal	2017	2016
Sueldos y salarios	4.193,88	0,00
Beneficios sociales	686,99	0,00
Aporte al IESS	467,64	0,00
	5.348,51	0,00

Gastos generales	2017	2016
Honorarios profesionales	1.509,00	0,00
Transporte	200,00	0,00
Combustibles y lubricantes	8.740,39	0,00
Suministros y materiales	31,48	0,00
Seguros	13.874,57	0,00
Impuestos, contribuciones y otros	540,00	0,00
Otros gastos	1,79	0,00
	24.897,23	0,00
	30.245,74	0,00

8. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el impuesto a la renta causado se conformaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta	1.429,52	0,00

El impuesto a la renta causado en el ejercicio económico del 2016 corresponde al anticipo mínimo determinado de acuerdo a las disposiciones legales tributarias, esto se da por cuanto el resultado determinó una pérdida.

9. Eventos subsecuentes

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten de forma significativa sus saldos o interpretaciones.


Amparo Mercedes Estrada Espinoza
CONTADORA